

85409

INFORME DE COMISARIO

Cayambe, Abril 10 del 2007.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "MUSHUC ÑAN C.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

*Cumpliendo con el honroso encargo dispuesto por ustedes y de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Institución doy a conocer lo referente al **informe del período del año 2006.***

De lo cual puedo manifestar que como es de conocimiento general nuestra Institución se a mantenido con poquíssimos ingresos que prácticamente han sido invertidos en gastos muy pequeños en razón que todos los compañeros no han cancelado sus cuentas, en todo caso mi recomendación sería que para el próximo año se trate de recaudar todas estas deudas para poder seguir con el asuntos administrativo como se debe.

En lo que se refiere a mi informe es todo cuanto puedo manifestar.

Atentamente

Seundo Lanchimba
Sr. SEUNDO LANCHIMBA
COMISARIO

